

SUMARIO

- I- A indicación de Presidencia, luego de los llamados reglamentarios se levanta la sesión por falta de quórum.

I INDICACION

-En el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza, a veintiocho días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo la hora 9.42, dice el

SR. PRESIDENTE (Baldasso) – Presidencia invita a las señoras y señores senadores a ingresar al recinto para dar inicio a la sesión.

-A la hora 9.45, dice el

SR. PRESIDENTE (Baldasso) – Presidencia reitera el llamado a las señoras y señores senadores a ocupar su lugar en las bancas, para comenzar con la sesión.

-A la hora 9.47, dice el

SR. PRESIDENTE (Baldasso) – Presidencia realiza el tercer y último llamado a los senadores que se encuentren en la Casa, a ingresar al recinto y ocupar sus bancas para iniciar la sesión.

-A la hora 9.49, dice el

SR. PRESIDENTE (Baldasso) – No existiendo quórum reglamentario, se da por fracasada la sesión.

-Es la hora 9.50

CARREÑO LESPINARD
MARIA GUADALUPE
Jefa Cuerpo Taquígrafos

WALTER ANDRES CALVO
Jefe
Diario de Sesiones - H. Senado